

El Ayuntamiento de Salobreña plantea a la Demarcación de Carreteras la peligrosidad del cruce del camino del cementerio

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Salobreña ha acordado volver a requerir a la Demarcación de Carreteras la adopción de medidas de carácter urgente para evitar posibles accidentes en el cruce del camino del cementerio con la nacional 340, asunto que ya se planteó hace meses sin que hasta el momento se haya recibido respuesta alguna.

Esta decisión ha venido motivada por el envío al Ayuntamiento de un escrito remitido por un numeroso grupo de salobreñeros en el que muestran su preocupación por la peligrosidad de este cruce, derivada por la falta de visibilidad y el poco margen de tiempo que existe para realizar la maniobra de la travesía del cruce, sobre una carretera nacional que registra un intenso tráfico.

Este cruce, ubicado a la altura del cuartel de la Guardia Civil, no sólo es el utilizado por los cortejos fúnebres que se dirigen al cementerio, sino que es el lugar de acceso a una amplia zona agrícola situada entre las cotas 50 y 200, con el consiguiente tránsito de vehículos agrícolas, además de los distintos cortijos existentes en esos pagos.